

MEMORIA ANUAL ACTIVIDADES GESTIÓN 2023

REM PER ALDEA MARÍA LORETO

CONGREGACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD DEL BUEN PASTOR

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor es una comunidad religiosa católica fundada en 1835 por Santa María Eufrasia Pelletier dirigida a buscar el bienestar humano, espiritual y el desarrollo integral especialmente de mujeres y niñas, donde la justicia y los derechos humanos apoyen su dignidad mediante un apostolado activo desarrollado por miembros de la Congregación y Partners en Misión, buscando el bienestar de los más vulnerables, inspirado en tener sed por la justicia, el conocimiento, la misericordia y el amor.

COMO UTILIZAR ESTE INFORME

El presente informe refleja las actividades realizadas por el Programa REM PER Aldea María Loreto período ENERO A DICIEMBRE 2023.

CONTENIDO

02

OUIÉNES SOMOS

VENCIÓN

03

SOBRE EL COLABORADOR ACREDITADO

- Nombre de la Institución Acreditada
- Representante Legal
- Visión Misión
- Cambio mas Significativo desde la Teoría del Cambio
- Elementos del Carisma Institucional
- Ámbito de Intervención dentro del Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN

- Nombre del Proyecto
- Director de Proyecto
- Público Objetivo
- Número de Trabajadores
- Calle, Comuna
- Correo Electrónico
- Modalidad de Intervención
- Periodo Modalidad Actual
- Cobertura Total Alcanzada 2023
- Cobertura Territorial
- Monto Total Adjudicado

05

MEMORIA ACTIVIDADES 2023

- Análisis de contexto
- Objetivo General y Específicos
- Evaluación de Resultados alcanzados
- Evaluación de satisfacción de usuarios
- Reporte del Plan de Capacitación Ejecutado

Principales redes y coordinación con otros actores

CARTA DE PRESENTACIÓN

REPRESENTANTE LEGAL

Estimados Miembros de la comunidad:

Presentamos la Memoria de Actividades correspondiente a la gestión 2023 de nuestro *Programa REM PER Residencia Aldea María Loreto*, ejecutado bajo la Congregación del Buen Pastor como Colaborador Acreditado del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia. El Programa REM PER AML está ubicado en la comuna de Concepción, Región del Bío-Bío.

Nuestro trabajo se realiza a través de la modalidad de intervención residencial, buscando la recuperación de niñas y adolescentes que han sido víctimas de graves vulneraciones de derechos que ponen en riesgo su bienestar, seguridad y/o dignidad. En este informe se presenta una descripción de las actividades realizadas para propiciar desde un entorno seguro su desarrollo integral. Esta intervención es reforzada por una coordinación constante con otros actores y redes de protección a la infancia y adolescencia en la comuna donde opera el Programa, garantizando así una atención integral y coordinada para todas las niñas y adolescentes ingresadas en la Residencia.

La Congregación tiene como objetivo principal la defensa y el respeto de todas las personas. Una de nuestras principales líneas de intervención está centrada en el trabajo con niñas, niños y adolescentes (NNA) vulnerables que enfrentan diversos desafíos diariamente, como la pobreza, la violencia, la discriminación, el abandono escolar, entornos inseguros, entre otros. Abordamos esta labor a través del diseño e implementación de planes y programas pertinentes que promuevan la justicia, la restitución y el respeto de sus derechos fundamentales, con el objetivo de generar mejoras en las realidades social, cultural y económica de nuestros pequeños participantes.

El informe refleja el compromiso y la dedicación de todo el equipo de trabajo para la contribución de un país más justo y seguro para las niñas, niños y adolescentes. Mantenemos la esperanza de cada NNA en todo el mundo pueda en un futuro ejercer plenamente sus derechos y tenga su bienestar garantizado.

Expresamos nuestro profundo agradecimiento a todos nuestros socios, bienhechores y aliados, su compromiso y generosidad desempeñan un papel crucial para el logro de nuestra Misión.

Hna. Sandra Suárez Cordero Animadora Provincial CNSCBP

QUÉNES SOMOS

QUIÉNES SOMOS

La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor es una comunidad religiosa católica fundada en 1835 por Santa María Eufrasia Pelletier dirigida a buscar el bienestar humano, espiritual y el desarrollo integral de mujeres y niñas, apoyando la dignidad de cada mujer, niña y niño, mediante apostolados activos desarrollados por miembros de la Congregación y Partners en Misión.

El trabajo de la Congregación está orientado a la promoción del desarrollo humano y tiene su fuente de inspiración en la espiritualidad, la visión, la misión y la herencia de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (NSCBP), desde un compromiso de servicio que se basa en 400 años de acercamiento compasivo y misericordioso, principalmente hacia niñas, mujeres y niños ante condiciones sociales que claman misericordia y reconciliación; promueve los valores de justicia, inclusión, misericordia, reconciliación, solidaridad, empatía, integridad, transparencia, responsabilidad, interculturalidad y la defensa de la dignidad de las personas.

Todas las acciones alinean su estrategia de intervención con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con una mirada integral enfocada en la defensa, promoción y respecto de los derechos humanos, la equidad y la cultura de paz. Asimismo, la Congregación está comprometida con el llamado del Papa Francisco para unirse a la comunidad católica mundial en un camino de siete años hacia la sostenibilidad y la ecología integral, a través de la Plataforma de Acción Laudato Sí.

SOBRE EL COLABORADOR ACREDITADO

SOBRE EL COLABORADOR ACREDITADO

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN ACREDITADA

Congregación Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor (CNSCBP), RUT 70.000.670-0.

REPRESENTANTE LEGAL

H. Sandra Bertha Suárez Cordero, RUN 22.720.484-2.

VISIÓN

Desde la misericordia y justicia del Buen Pastor lograr transformaciones sociales, económicas, espirituales y culturales para impulsar una sociedad más justa y respetuosa de los derechos humanos principalmente para mujeres, niñas, niños y adolescentes.

MISIÓN

Contribuimos a la mejora sostenible en la calidad de vida de las niñas, niños, adolescentes y mujeres vulnerables a través del desarrollo de programas pertinentes, basados en los documentos de posicionamiento del Buen Pastor, promoviendo sociedades más justas e inclusivas.

CAMBIO MÁS SIGNIFICATIVO

Desde el carisma del Buen Pastor se busca que, a través de programas sostenibles, liderados por Partners (Hermanas y Laicas/os en Misión), las acciones de la Provincia Bolivia/Chile impulsen mejoras en la realidad social, cultural y económica de los participantes atendidos, logrando impactar en su calidad de vida.

ELEMENTOS DEL CARISMA INSTITUCIONAL

ACOGIDA

La ternura y misericordia de Dios se manifiesta en el respeto a la persona y la apertura para acogerla, sin distinción de cultura, credo y sexo.

AMOR MISERICORDIOSO

Un carisma de amor misericordioso con rostro femenino. La mujer, sin duda, ha sido la más discriminada en la historia de la humanidad; carisma que se ha vivido y transmitido preferentemente entre las mujeres y su familia.

COMPROMISO CON LA JUSTICIA SOCIAL

En especial contra la explotación, la exclusión del pobre y en particular de las mujeres y de los niños.



ÁMBITO DE INTERVENCIÓN PRIORITARIO DENTRO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 - 2026

ÁMBITO 1.

EMPODERAMIENTO (NIÑA, NIÑO, ADOLESCENTES Y MUJERES)

PROGRAMA NIÑA, NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA

OBJETIVO A LARGO PLAZO

Empoderar a niñas, niños, adolescentes a vivir en dignidad, libres de violencia y discriminación, gozando plenamente del ejercicio de sus derechos para que puedan alcanzar el máximo desarrollo de su potencial como agentes de cambio de su realidad dentro la sociedad.



MODALIDAD DE INTERVENCIÓN 2023

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN 2022

NOMBRE DEL PROYECTO

REM PER Aldea María Loreto

DIRECTOR DEL PROYECTO

Patricia Mercedes Varas Valiente, RUT 7.530.904-k.

PÚBLICO OBJETIVO

Niñas y adolescentes en el rango de 6 a 18 años

NÚMERO DE TRABAJADORES

23 trabajadores

CALLE Lientur 1002 COMUNA Concepción

CORREO ELECTRÓNICO aldeaml@yahoo.com

MODALIDAD DE INTERVENCIÓN Residencia Protección Mayores

PERÍODO MODALIDAD ACTUAL

1° octubre 2022 al 31 diciembre 2024 (2 años, 3 meses).

COBERTURA TOTAL ALCANZADA 2023

25 plazas

N° NIÑAS ATENDIDAS EN EL PERIODO 39 NNA

COBERTURA TERRITORIAL

Provincia Concepción y comuna aledañas

a la provincia.

MONTO TOTAL ADJUDICADO REM \$ 739.034.886.

PER \$ 131.662.950.

MEMORIA ACTIVIDADES 2023

MEMORIA ACTIVIDADES 2023

ANÁLISIS DE CONTEXTO

El Proyecto Residencia Aldea María Loreto, se ha enfocado en dignificar la vida de cientos de niñas menores de 18 años, que por razones de fuerza mayor fueron separadas de sus familias de origen para la protección y restauración de sus derechos, teniendo principalmente causales de ingreso asociadas a: vulneración al Derecho a desarrollarse en un ambiente protector, que le otorgue seguridad material y emocional (Art. 18, CIDN); Derecho a ser protegido de situaciones de riesgo y de abuso en el plano sexual, emocional, físico y psicológico (Art. 19 y 34, CIDN); Derecho a gozar de un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social (Art. 27 CIDN). Derecho a la educación (Art. 28 CIDN).

Para su implementación, nos enfocamos en la atención de NNA en el rango de 06 a 18 años, sexo femenino. No obstante, en la realidad la residencia por orientación del Servicio de Mejor Niñez, ha enfocado su accionar en la derivación de NNA de 12 a 18 años. Las NNA son derivadas de Tribunales de Familia de la Provincia Concepción y comunas aledañas a ésta.

La población atendida entre enero y diciembre de 2023 suma un total de 39 niñas y/o adolescentes (NNA). Fuente: Estadísticas SIF Mejor Niñez.

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL

El **objetivo general** de la residencia es "Contribuir a la restitución de derechos de niñas y adolescentes gravemente vulnerados, mediante una intervención residencial transitoria, desarrollada bajo estándares de calidad"

OBJETIVO ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Asegurar calidad de vida para la satisfacción de las necesidades básicas y bienestar integral de las niñas y adolescentes en la residencia.
- 2. Realizar acciones para la resignificación de experiencias asociadas a las graves vulneraciones de derechos de las cuales ha sido víctima el niño, niña o adolescente, que llevaron a su ingreso al sistema residencial de protección, de manera directa o en coordinación con la red local.

18

- 3. Desarrollar intervenciones con las familias o adultos relacionados o de referencia de los niños, niñas o adolescentes, ya sea de manera directa o en coordinación con la red local, dirigidas al fortalecimiento de las competencias parentales y posterior reunificación familiar en un contexto familiar protector.
 - 4. Preparar para la vida independiente a adolescentes y jóvenes sin posibilidad de reinserción familiar.

EVALUACIÓN DE RESULTADOS ALCANZADOS

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº. 1

Respecto de logros alcanzados en este objetivo podemos indicar que se han realizado las siguientes acciones en el periodo mencionado:

- Proyecto de Residencia Aldea María Loreto cumple con un 100% de las características referidas, en cuanto a ubicación, estado de la infraestructura, condiciones ambientales y sanitarias, de acuerdo a lo establecido en las orientaciones y bases técnicas.
- Residencia cumple con un 85% del recurso humano requerido, superando lo establecido en proyecto vigente.
- Residencia cumple con 85% de usuarias que acceden a las prestaciones locales de salud y educación.
- Proyecto Residencia cumple con un 100% del listado de prestaciones básicas a las niñas beneficiarias del proyecto durante el periodo reportado.

100%

de las características
 referidas a
 ubicación se
 cumplen

del recurso humano requerido se cumple

usuarias acceden a salud y educación

prestaciones básicas a las niñas beneficiarias

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº. 2

Se cumplió en un 100% los indicadores para implementar el trabajo e intervención técnico profesional de los Equipos Técnicos de la residencia y Equipos de Programas externos que intervienen con nuestras NNA.

Se cumple en un 100% con la elaboración de Informes Psicosociales a todas las NNA residentes, elaboración y co-construcción de los PII.

Se cumplió en un 100% la emisión de los Informes de Avances a Tribunales de Familia en los plazos preestablecidos por este (cada 3 meses)

Se cumplió en un 100% la realización de las Visitas Domiciliarias de las NNA atendidas en el período informado.

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº. 3

Se cumple en un 85% el objetivo enfocado en relación con las intervenciones en el ámbito familiar y de adultos significativos de nuestras NNA.

El proyecto Residencia cumple en 100% el trabajo interventivo con familias, dirigido al fortalecimiento de sus competencias parentales.

Se cumple en un 75% la participación de adultos y tutores en las acciones coordinadas por el Programa para la resignificación de NNA.

OBJETIVO ESPECÍFICO Nº. 4

Objetivo en relación con la preparación para la vida independiente de NNA que carecen de red familiar.

Se ejecuta en un 100% las acciones enfocadas en promover la autonomía y principalmente a la importancia de continuar estudios una vez finalizada la Enseñanza Media con todas las NNA mayores de 16 años.

En el período informado se han realizado actividades de preparación para la vida independientes a dos jóvenes quienes, al finalizar su Enseñanza Media, en dic. 2022, postularon a la Universidad quedando aceptadas y posteriormente matriculadas. Una de ellas egreso a Residencia Universitarias. La otra egresó con familia.

EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS AÑO 2023

Dentro de las actividades que se realizan periódicamente, se cuenta con el Buzón implementado por Servicio Mejor Niñez en el mes de mayo del presente, en el cual las usuarias pueden exponer sus inquietudes. Este buzón es revisado mensualmente por los supervisores Técnicos de SMM y a la fecha solo se han detectado expresiones positivas asociadas a las condiciones de habitabilidad y actividades recreativas realizadas.

Paralelo a esto se efectúan Encuestas de Satisfacción de Usuarias (cada 6 meses) a las niñas, adolescentes y jóvenes en donde se evalúan distintas áreas en las cuales participan dentro de la residencia, como lo son:

- 1. Infraestructura: La infraestructura interior y exterior las cuales según los últimos resultados obtenidos en Julio 2023, expresan que encuentran en la residencia un espacio lindo y acogedor, dentro de la misma área manifiestan que mantienen un sueño satisfactorio gracias a que duermen en habitaciones con calefacción y con camas individuales para cada una de ellas.
- 2. Educación y Salud: Dentro las áreas de educación y salud las usuarias reconocen que se satisfacen sus necesidades de manera satisfactoria al igual que en el ámbito psicosocial en el cual expresan que se sienten escuchadas y que su opinión se respeta, que las profesionales atienden sus peticiones cada vez que ellas necesitan esta atención.
- 3. Mejoras del Proyecto: Para finalizar las usuarias responden a dos interrogantes ¿Qué es lo mejor de la residencia? ¿Qué le gustaría mejorar? Responden que lo mejor son las actividades extra curriculares que se realizan en vacaciones las que recuerdan como experiencias inolvidables, junto con el trato del personal y las comidas. Los elementos que son necesarios mejorar están enfocados a aspectos de convivencia entre residentes y el libre acceso a la tecnología.

REPORTE DEL PLAN DE CAPACITACIÓN EJECUTADO AÑO 2023

Considerando que la actualización, capacitación y autocuidado es primordial para el buen desarrollo del Proyecto en todas sus dimensiones, podemos mencionar que a la fecha se han realizado las siguientes actividades tanto con niñas, personal y apoderados que apuntan a este aspecto primordial del desarrollo y cuidado.

Febrero 2023

Actividad de autocuidado conjunta de NNA y personal de la residencia, con la cual se da por finalizada el periodo de vacaciones Verano 2023.

Junio 2023

Curso de capacitación en línea para profesionales: "Diagnóstico Clínico Especializado" actualmente en curso. Participa Trabajadora Social.

Junio y Julio 2023

Taller de manualidades con *Hamabeads* que favorece la memoria y concentración de NNA.

Talleres de Repostería y habilidades culinarias (3); Visita educativa a CICAT Coronel (ciencia y tecnología).

Visita Bio Park Quillón, contacto con la naturaleza y animales.

Julio y agosto 2023

Capacitación para Apoderados. "Aprendiendo a ser responsable de la adolescente".

Se realizaron 4 talleres (uno por semana) en temáticas de Competencias Parentales; Resolución de Conflictos y Etapas Evolutivas. Contó con la participación de un promedio de 10 apoderados de nuestra residencia. Imparte profesionales Dupla psicosocial de la Residencia AML.

Agosto 2023

Capacitación a personal y NNA. Talleres de Seguridad y Prevención.

Se realizaron 5 talleres en temáticas de Reglamento Interno y Plan de Emergencia; Plan de Evacuación y Zonas Seguras (incluye dos simulacros Diurno y Nocturno con la participación e instrucción a NNA) y Manejo de Extintores, usos y reacciones. Contó con la participación del personal nuevo contratado en el Proyecto (12), Educadoras de Trato Directo residentes (4), de apoyo y nocturnas (3) más psicopedagoga y Encargada de salud (2). Imparte profesional Experto en Prevención de Riesgos.

Noviembre 2023

Capacitación a personal de trato directo y profesionales de residencia.

Tema "Gestión de Cuidados y Rol de tutores de referencia". Imparte Serv. Mejor Niñez Profesional Victoria Cariaga.

Actividades de prevención – MPD - Comité de Salvaguarda, Congregación Buen Pastor.

Compromiso por una política de Salvaguarda: protección y cuidado con personas vulnerables; medidas de prevención como capacitaciones que garanticen la protección en cualquier forma de abuso; un código de conducta firmado por todo el recurso humano; designación de responsables que reciban sospechas; información de los canales de denuncia y reclamo; procedimientos; obligación de informar si las niñas y adolescentes están en riesgo.

PRINCIPALES REDES Y COORDINACIÓN CON OTROS ACTORES

En concordancia, la residencia realiza gestiones sistemáticas para la activación de las redes y servicios sociales, que entreguen subsidios y apoyos a los adultos responsables para que puedan asumir el cuidado en el domicilio y generar así las condiciones para la reinserción familiar de la población atendida.

La gestión con la red de servicios sociales y especializados a nivel local estuvo liderada por el/la profesional Asistente Social para conectar a la población atendida y sus familias con todas las instancias a las que les compete entregar determinados bienes y prestaciones, en el ámbito de la salud, de la educación, de la atención de la discapacidad, y otros.

Conjuntamente, los profesionales abocados a fortalecer física y emocionalmente a los niños, niñas y adolescentes según el tipo de discapacidad y los niveles de desarrollo que alcanzan, gestionaron acciones complementarias. Por ejemplo, kinesiólogo y terapeuta ocupacional se vincularon con los servicios que ofrecen organismos colaboradores del territorio, ya sea para apoyar las terapias que los niños(as) reciben en dicha institución o para recibir capacitación en procedimientos y ejercicios a aplicar con la población atendida en la residencia.

De esta forma es que el acceso a las diversas prestaciones de salud y servicios médicos oportunos de niños, niñas y adolescentes en todos sus niveles se pudieron cumplir por parte de la residencia, a través de la debida coordinación y vinculación con el sistema de salud. Sin perjuicio de lo anterior, y en caso excepcional, cuando no exista una respuesta oportuna desde los servicios de salud, el organismo colaborador podrá financiar la atención requerida con recursos propios o de la subvención que entrega por el Servicio.

Algunas de las redes con las cuales se intervinieron y articularon acciones en beneficio de la NNA fueron: Servicio Mejor Niñez, Programas de Reparación en Maltrato, Programas de asistencia jurídica y curaduría de las NNA, Carabineros, PDI, Establecimientos educacionales y de salud ya sea públicos o privados, municipalidades, Tribunales y Fiscalías.

No obstante, existen otras redes del sector con las cuales eventualmente se agendan actividades culturales y de recreación, que ayudan a su formación y a generar espacios externos de esparcimiento; en este espectro está las Visitas a Museos, centros tecnológicos, zoológicos, parques recreativos, cine, centro de juegos, restaurantes, etc.





